Información para el paciente y su familia

Documento de consenso. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) en pacientes ambulatorios. Castilla y León

Sociedad Castellano Leonesa de Medicina de Familia y Comunitaria (SoCaLeMFYC) Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN - Castilla y León) Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG - Castilla y León) Sociedad Castellano-Leonesa y Cántabra de Patología Respiratoria (SOCALPAR) Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES - Castilla y León)

¿Qué es la EPOC?

La EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) es una enfermedad de los pulmones en la que los bronquios están inflamados y estrechados, habitualmente por haber fumado durante años. Es crónica, no se cura pero se puede controlar y mejorar. Usted es el más interesado en colaborar para que la enfermedad no avance.

Si Usted tiene EPOC los síntomas que puede tener son:

- Sensación de que le cuesta respirar al subir escaleras, en cuestas o al andar deprisa. Con el tiempo le puede costar respirar al andar en llano (disnea).
- Tos con moco (blanquecino o más verde si se infecta).
- Pitos o silbidos en el pecho, opresión en el tórax, hinchazón en las piernas.

La enfermedad se la ha diagnosticado su medico tras consultar por los síntomas anteriormente descritos y haber hecho una prueba llamada espirometría. No es un enfermedad contagiosa. Solo en casos muy raros se hereda y esa posibilidad ya la habrá valorado su medico. La prevención de la enfermedad es muy sencilla: no fumar. Aconséjeselo usted a las personas de su entorno.

¿Cómo va a evolucionar esta enfermedad?

No todos los pacientes tienen los mismos síntomas ni la afectación es la misma y se clasifica en leve, moderada o grave por los resultados de la espirometría. La enfermedad no se cura pero puede controlarse si se hace el tratamiento que su medico le ha indicado.

¿Qué debe hacer usted en su vida diaria?

No fumar bajo ningún concepto. No debe fumar nadie en su casa. Evite ambientes con humos: en la cocina de casa, en el trabajo, locales como bares de fumadores etc. Debe hacer ejercicio regular en función de sus posibilidades físicas, el mejor tolerado es caminar al menos 20-30 minutos/día al paso que pueda hacer e ir aumentando la duración progresivamente.

Es mejor realizar los ejercicios después de tomar los inhaladores.

Debe hacer una dieta equilibrada y evitar el sobrepeso. Es aconsejable beber 1 litro de agua al día. Si va a viajar en avión consulte con su médico de familia y con la compañía aérea. Si esta muy limitado por la fatiga, solicite una silla de ruedas. En cualquier caso salga de casa, no se aísle.

¿Qué tratamiento debe seguir?

Depende del grado de afectación que tenga. Su medico seguramente le ha prescrito algún "inhalador "que debe inhalar a la dosis y con la técnica que su medico o la enfermera le han indicado. Si no lo entiende pida que se lo expliquen de nuevo pues lo va a utilizar durante mucho tiempo y puede que su manejo no sea fácil.

Debe vacunarse cada año al principio del otoño de la gripe.

Debe vacunarse del neumococo lo antes posible (solo es una dosis).

A algunos pacientes el neumólogo les puede "recetar" oxigeno, si es su caso:

- Debe ponérselo al menos 16 horas al día: durante el sueño (por la noche o si duerme siesta), tras las comidas y con los esfuerzos.
- No es un gas que por usarlo más "queme" los bronquios, al contrario, junto con el abandono del tabaco son las 2 medidas de tratamiento más eficaces.
- En sus desplazamientos o viajes solicite con antelación al suministrador que le proporcione el oxigeno en su nuevo destino.